

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA # 39

FOLIO 1/5

En la ciudad de Gualaceo, a los 04 días del mes de Mayo de 2017, en la sala de sesiones del Centro Comercial las Orquídeas, se da por inicio la reunión Ordinaria de accionistas de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A, siendo las 15:30, tomando la palabra el Gerente de la compañía Masgual S.A. dando la bienvenida a los presentes, y actuando como secretaria la Srta. Elisabeth Salazar, con el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida a cargo del Presidente de la Compañía.
2. Constatación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocimiento del informe del Presidente por el año 2016.
5. Conocimiento del informe del Gerente por el año 2016
6. Conocimiento del informe de administración por el año 2016
7. Conocimiento del informe del Comisario
8. Conocimiento y aprobación del informe de actividades del año 2016, sobre prevención de lavado de activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
9. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016
10. Presentación del Informe final de auditoria externa del año 2016
11. Designación del Representante Legal para el período estatutario de dos años.

1.- Saludo de bienvenida a cargo del Presidente de la Compañía.- No asiste la Sra. Blanca López en calidad de presidente de la compañía, por lo tanto toma la palabra el Sr. Manuel Aguilar y da la bienvenida a todos los presentes. Actuando como secretaria a doc. La Srta. Elisabeth Salazar.

2.- Constatación del Quórum: A la reunión asisten personalmente los accionistas: Sres. /Sras. Con el respectivo número de acciones: Aguilar Manuel 70600 acciones, Argudo Gómez Laura Lucia con 11.000 acciones, Argudo Gómez Zoila Aida con 6100 acciones, Astudillo Ochoa Elsa Rosario con 5280 acciones, Ruiz Campoverde Jesús Honorato con poder general de Borja Borja Digan Susana con 7400 acciones, Brito Manuel Jesús con 6400 acciones, Buynay Illescas Fausto Leonardo con 16500 acciones, Cabrera Berrezueta Jorge Guillermo con 12600 acciones, Álvarez Brito Lucrecia Balbina apoderada con poder General de Calle Álvarez Luis Amable con 6600 acciones y apoderada con poder General de Calle Álvarez Manuel Augusto con 6600 acciones, Cambizaca Gómez Esthela apoderada con poder general de Cambizaca Gómez Aida Carmita con 1100 acciones, Cambizaca Gómez Ludgarda Esthela con 8400 acciones, Cando Ulloa Flor Amelia con 8400 acciones, Cedillo Matute Blanca Livia con 6400 acciones, Argudo Gómez Laura lucia con poder especial de Gómez Argudo Fanny Targelia con 6100 acciones, Guaraca María Teresa con 600 acciones, Guzmán Duchimaza Rosa Adolfinia con 8100 acciones, Iñiguez Iñiguez Jorge Vicente

con 8200 acciones, Llivicura Llagzha María Erlinda con 8400 acciones, López López Carlos Ernesto con 6400 acciones, Maita Supliguicha Luisa Magdalena con 8400 acciones, Merchán María Carmen con 6100 acciones, Niveló Ortega Mari teresa con 8400 acciones, Parra Loja Rosa Beatriz con 8400 acciones, Peñaranda Guayllazaca Luz Amada con 8400 acciones, , Peñaranda Tapia Froilán Alejandro con 16300 acciones, Peñaranda Tapia José Gustavo con 6100 acciones, Pesantez Luzuriaga Angel Santiago con 1100 acciones, Piña Guaraca Gerardo David con 2285 acciones, Quito Ordoñez Aida Gerardina con 5400 acciones, Quito Ordoñez Aida Gerardina con poder especial de Quito Ordoñez Ninfa Alejandrina con 5400 acciones, Quituzaca Cují Julia Rebeca con 8400 acciones, Quituzaca Rodas Blanca Rosalía con 16500 acciones, Quituzaca Rodas Blanca Rosalía apoderada con poder general de Quituzaca Rodas Narcisa Viviana con 8400 acciones, Espinoza Mónica con poder general de Quizhpi Vinuesa Rafael Aníbal con 10400 acciones, Rodas Maurad Rosario Imelda con 8400 acciones, Romero Llivicura Esther Alcira con 12500 acciones, Salazar Ordoñez María Yolanda con 6400 acciones Tigre Zaruma Elvia Beatriz con 7100 acciones, Villa Cajamarca Claudio Salvador con 8100 acciones, Villa Cajamarca Claudio Salvador apoderado de Villa Lojano Pablo Eugenio con 8100 acciones, Dando un total de trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cinco acciones, (382465) Que representa el 43.58% del total de las acciones, con lo que se tiene el Quorum necesario con lo que se instalan en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior: Procede a dar lectura la Srta. Elisabeth Salazar en calidad de secretaria a Doc., el Acta anterior de Junta General Extraordinaria N° 38, con fecha de 20 de Abril de 2017, la misma que es aprobada por el Quorum presente.

4.- Conocimiento del informe del Presidente por el año 2016.; Tomando la palabra el Sr. Manuel Aguilar quien informa a todos los presentes que la Sra. Blanca López, presidenta de la compañía se encuentra ausente del País por lo tanto no se presentara el informe del presidente.

5. Conocimiento del informe del Gerente por el año 2016.; Tomando la palabra el Sr. Manuel Aguilar en calidad de gerente y procede a dar lectura de las actividades realizadas en el año 2016 como gerente de la compañía MASGUAL S.A. Con respecto a lo legal, hemos tenido problemas judiciales con el ex concesionario el sr. Patricio Fajardo Villa, ante la cámara de comercio del Azuay del centro de Mediación, hemos asistido a tres audiencias las cuales se ganó la demanda, después en vista que el Sr. Patricio Fajardo no cancelaba la deuda se planteó la declaratoria de insolvencia a la cual el Sr. Patricio Fajardo apelo mediante su abogado, hasta el momento estamos esperando que el Juez dicte el extracto para la publicación por la prensa. También el Sr. Patricio Fajardo nos planteó un juicio por falsedad de documento por el cual nos han tenido que hacer tres peritajes por orden del juez, en vista que la parte demandante rechazaba el peritaje, por lo mismo nuestro Ab. Boris Barrera a tenido

que enviar varios oficios pidiendo la sentencia. Es todo en cuanto puedo informar con respecto a lo legal.

6.- Conocimiento del informe de administración por el año 2016; Tomando la palabra la Srta. Elisabeth Salazar quien informa sobre la administración del centro comercial, informa que hemos arrendado algunas tiendas, la tienda B2, B3, A15, A17, hemos dado mantenimiento en las instalaciones eléctricas y los pisos como es el Porcelanato. Es todo en cuanto puedo informar con respecto a lo administrativo.

7. Conocimiento del informe del Comisario; Tomando la palabra el Sr. Carlos López en calidad de suplente de comisario, quien informa lo siguiente: quien da a conocer el informe del comisario periodo 2016, En mi calidad de comisario de la compañía Masgual S.A. cumplo en informarles, el balance general de la compañía al 31 de Diciembre de 2016. Mi revisión incluyo en base a pruebas de la evidencia que soportan las cifras y relevaciones presentados en los estados Financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y estimaciones efectuadas por la administración. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión. Debo Indicar. En cumplimiento de resoluciones cumplimos las obligaciones determinadas por el art. 279 dela ley de compañías. Las resoluciones adoptadas por la junta de accionistas y juntas de directorios, en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales. Los libros de actas de las juntas de directorios y de junta general han sido llevados conforme a la ley. Los registros legales contable de la compañía Mall Santiago de Gualaceo S.A., es una sociedad anónima constituida en Gualaceo, cuyo objetivo está orientada hacia la administración y promoción de un centro comercial. La compilación de los componentes principales de los estados financieros por el periodo que termino el 31 de Diciembre de 2016 son los siguientes: Activos \$1,255,948.25: Pasivos \$14,183.60: Patrimonio \$1,241.764.65; la compilación de estados de resultados por el periodo que termino al 31 de Diciembre de 2016 son los siguientes: Rubros de total de Ingresos \$119,801.17 Total de Gastos \$137,517.00, Pérdida Neta del Periodo \$(-17,715.83).

8. Conocimiento y aprobación del informe de actividades del año 2016, sobre prevención de lavado de activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.; En vista que la ing. Verónica Zaruma, oficial de cumplimiento, no pudo asistir a la reunión Tomando la palabra la Srta. Elisabeth Salazar en calidad de secretaria quien procede a dar a lectura el siguiente informe. En calidad de Oficial de Cumplimiento Titular para la Unidad de Análisis Financiero de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo Masgual S.A. designada en Junta Universal de accionistas con fecha 08 de Mayo de 2015, tengo a bien dirigirme a Ustedes para dar a conocer las actividades que he realizado conjuntamente con el Gerente en materia de Prevención del lavado de Activos, el registro de operaciones. Por lo cual debo dar a conocer que no se ha registrado ninguna transacción que supere el umbral establecido ni tampoco transacciones inusuales o injustificadas durante el año 2016. **Envío de reportes a la Unidad de Análisis Financiero UAF:** Durante el año 2016 no se ha procedido a enviar

ningún reporte de operaciones que superen el umbral (RESU), ni de operaciones inusuales o injustificadas (ROI) a la Unidad de Análisis Financiero UAFA ya que no se ha registrado ninguna de estas operaciones en la Compañía Mall Santiago de Gualaceo en el año 2016. **Conservación de la Información:** Se mantiene todos los documentos sobre Prevención y control del lavado de Activos en archivos custodiados bajo llave con acceso únicamente del Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente y la Secretaria de la Compañía. **Capacitación recibida por parte de la DIRECCION NACIONAL** financiamiento del terrorismo y otros delitos implementados en la Compañía Mall Santiago de Gualaceo durante el año 2016. **Capacitación al Personal administrativo:** Se procedió a capacitar al personal administrativo de la Compañía Masgual S.A. a la Secretaria de la Compañía en cuanto a la Explicación de la implementación, identificación, registro y actualización de la información sobre el procedimiento de debida diligencia de clientes, proveedores y empleados para la debida coordinación y cumplimiento del Manual de Prevención del lavado de Activos dentro de la Compañía. **Revisión permanente de las transacciones económicas de la Compañía:** Cada fin de mes he procedido a revisar las transacciones económicas realizadas por la Compañía a fin de detectar alguna operación inusual o injustificada o que supere el umbral establecido para **DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS:** Debo informar que durante el año 2016 no fui convocada a ningún seminario de capacitación sobre lavado de Activos por parte de los organismos competentes. Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas durante el año 2016 sobre Prevención de Lavado de Activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo Masgual S.A. atentamente la ing. Verónica Zaruma.

9. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016, Tomando la Palabra la Srta. Elisabeth Salazar como secretaria de la compañía Masgual S.A., quien da paso a la Contadora de la Compañía, Sandra Orellana quien procede a conocer los estados financieros al 31 de Diciembre de año 2016 como: el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas año 2016, en Total de Activos Tenemos \$1,255,948.25; en Total de los Pasivos \$ 14,183.60 y en Total Patrimonio \$1,241,764.65; Total Pasivo + Capital \$1,255,948.25. En el estado de pérdidas y ganancias de 01 de Enero del año 2016 al 31 de Diciembre del año 2016, Total Ingresos \$119,801.17; Total de Gastos \$137,517.00; Ingresos menos Gastos, perdida del ejercicio de año 2016, \$(17,715.83). Y por decisión unánime en junta General Ordinaria queda este punto aprobado.

10. Presentación del Informe final de auditoría externa del año 2016, Tomando la palabra el Sr Manuel Aguilar quien procede a dar lectura el informe final de auditoria externa del año 2016, Se ha finalizado la auditoria de los estados financieros de MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A. que comprenden el estado de situación

financiera al 31 de Diciembre de 2016 y los correspondientes estado de resultado integral de cambios en el patrimonio de flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En nuestra opinión los estados financieros referidos en el presente documento presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MALL SANTIAGO DE GUALACEO S.A., AL 31 DE Diciembre del año 2016 y el desempeño de sus operadores y sus flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de Información Financiera.

11. Designación del Representante Legal para el período estatutario de dos años. Tomando la palabra el Sr Manuel Aguilar en calidad de Gerente eh informa que el nombramiento de gerente esta caducado, por lo mismo es necesario hacer el nombramiento del nuevo gerente de la compañía para el periodo de dos años del 2017 al 2019, pidiendo a todos los accionistas presentes que opinen y de haber algún voluntario para el nombramiento de gerente que lo manifieste y en opinión de todos los miembros presentes deciden que el Sr. Manuel Aguilar, Gerente actual siga el mismo como representante legal de la Compañía Masgual S.A. y así queda aprobado este punto.

Sin tener más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 17:00pm y para su constancia firma:



Srta. Elisabeth Salazar

SECRETARIA DE MASGUAL S.A. Y SECRETARIA A DOC